

## **López Marcano pregunta al Gobierno por su compromiso con Sogarca ante el temor a una absorción por la castellanoleonesa Iberaval**

***El diputado del PRC aboga por “hacer lo imposible” para evitar la pérdida de la “soberanía financiera” de Cantabria***

*Santander, 16 de mayo de 2024*

El diputado y portavoz del PRC en materia de Industria, Javier López Marcano, preguntará al Gobierno en el Pleno del Parlamento por su compromiso con la Sociedad de Garantía Recíproca (Sogarca) ante el temor a una posible absorción por parte de la castellanoleonesa Iberaval, que supondría “la pérdida de soberanía financiera” y de una entidad “fundamental para la financiación del 90 por ciento del tejido industrial de Cantabria, que está constituido por pymes y micropymes”.

“Si nos absorbe la sociedad de garantías castellana nos quedamos sin ese instrumento y pasamos al furgón de cola de la soberanía financiera que necesitan nuestras empresas; hay que hacer lo imposible por evitarlo”. Así lo ha asegurado este miércoles el parlamentario regionalista, que se ha declarado “muy preocupado” tras conocer las pretensiones de Iberaval, por lo que ha registrado preguntas en el Parlamento para promover un debate y que el Gobierno informe de sus previsiones para transferir a Sogarca los fondos consignados en el presupuesto de 2024 y las medidas para potenciar “su posicionamiento competitivo como instrumento financiero de las empresas de la región” y evitar “acciones de concentración”.

López Marcano ha pedido al Ejecutivo “una acción más decidida” en favor de esta entidad, con el fin de “consolidar su fondo y alejar definitivamente el riesgo de que pueda no superar el límite de las normativas que el Banco de España señala para su disolución”. Esa acción debe contribuir a incrementar el volumen de préstamos y avales, mediante “un colchón que desahogue las operaciones fallidas”.

En este sentido y en el actual contexto económico, tendente a la concentración de entidades financieras, ha destacado que Sogarca es “esencial para preservar la soberanía financiera de la Comunidad Autónoma” y ha abogado por evitar que pueda llegar a ser “vulnerable frente a terceros interesados”. A su juicio, le corresponde al Gobierno cántabro “luchar para garantizar una sociedad de garantía recíproca autonómica con un bajo nivel de morosidad y que propicie un mejor conocimiento del mercado empresarial para negociar y conseguir las mejores líneas financieras y avales técnicos, con el fin de prestar asesoramiento y asistencia financiera a los autónomos y las pymes cántabras”.

El también ex consejero de Industria ha puesto en valor el papel de esta entidad a la hora de facilitar al empresariado el acceso a crédito “en las mejores condiciones de plazo y tipo de interés” y ha recordado que, en sus 45 años de trayectoria, “ha sido una herramienta útil para contribuir al emprendimiento y al crecimiento empresarial”, con la financiación de cerca de 200 millones de euros en alrededor de 5.000 operaciones y 1.193 socios protectores, con datos del pasado 31 de diciembre.

Asimismo, ha explicado que los socios protectores de Sogarca han desembolsado un capital total de 9.932.125 euros, en el que destaca la aportación del Gobierno de Cantabria, que representa el 45,6 por ciento por “el interés público que representa facilitar el acceso al crédito y la financiación, especialmente de las empresas en condiciones más vulnerables, como las pymes, micropymes y autónomos”.

Según los datos facilitados por el diputado regionalista, esta sociedad suele formalizar avales por un importe anual en torno a los 5 millones, con una media de 120 operaciones. Durante el mandato del anterior Gobierno, entre 2016 y 2023, la aportación fue de 2,5 millones y contribuyó a financiar proyectos por valor cercano a los 32,3 millones de euros, cifras que ponen de manifiesto “el importante efecto multiplicador que el apoyo público tiene en las inversiones y en el mantenimiento y creación de puestos de trabajo”.

Por todo ello, ha instado al Ejecutivo del PP a “actuar con diligencia” y potenciar la actividad de Sogarca, transfiriendo “de inmediato” los fondos consignados en el presupuesto de 2024 “gracias a las enmiendas del PRC al documento y al acuerdo cerrado con el Partido Popular para garantizar su aprobación”.